

# BOLETÍN CLIMÁTICO

DIRECCIÓN ZONAL 2  
LAMBAYEQUE



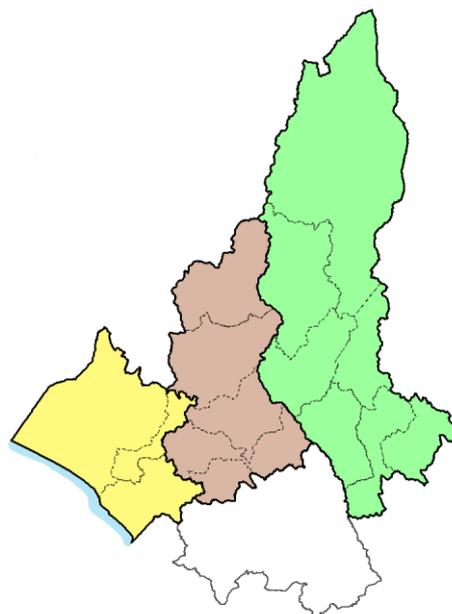
AÑO XXII - Nº 08

AGOSTO - 2021

Estación Climatológica Principal - Huambos  
Chota, Cajamarca

# Presentación

El SENAMHI, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, por intermedio de su Dirección Zonal 2 con sede en la ciudad de Chiclayo, presenta su BOLETÍN CLIMÁTICO en que se proporciona información de las condiciones meteorológicas ocurridas durante el mes de agosto 2021, sobre los departamentos de Lambayeque, Amazonas, el centro norte de Cajamarca y el noroccidente de La Libertad; así como las perspectivas climáticas para la fase setiembre a la primera quincena de octubre 2021, con el fin de que este boletín se constituya en una fuente de consulta y un apoyo para la planificación, la toma de decisiones, el desarrollo de las distintas actividades socio económicas y la gestión del riesgo.



## TOMAR EN CUENTA

El **elemento meteorológico** es toda propiedad o condición de la atmosfera, que en conjunto definen el estado del tiempo (a corto plazo) o del clima (a largo plazo), conociéndose como parámetro meteorológico a su indicador estadístico.

Las **normales climatológicas** se definen como, los promedios de los datos climatológicos calculados para un periodo de 30 años consecutivos (1981-2010).

El **promedio mensual**, es la media de un elemento meteorológico de cualquier mes de un año en particular. Para la precipitación se utiliza el acumulado o total de lluvias mensuales.

La **anomalía mensual** es la diferencia entre un valor promedio mensual y su respectiva normal climatológica, normal promediada en 30 años

 La **Temperatura máxima** es la temperatura más alta durante el día, que ocurre en general después de mediodía.

 La **Temperatura mínima** es la temperatura más baja que se pueda registrar, que generalmente ocurre durante la madrugada.

 La **Precipitación** es un término asignado a los fenómenos hidrometeorológicos, que se pueden manifestar como lluvia, llovizna, granizo, etc.

## SISTEMA DE ALERTA

La Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno “El Niño” - ENFEN en su comunicado oficial N°09 - 2021, mantiene el estado del “Sistema de alerta como No activo”, al ser más probable que la temperatura superficial del mar en la región Niño 1+2, que incluye la zona norte y centro del mar peruano, se mantenga, en promedio, dentro de su rango normal hasta el verano de 2022 inclusive. Esperándose que el evento La Niña en el Pacífico central se desarrolle entre la primavera 2021 y el verano 2022, con una magnitud entre débil y moderada. El escenario de lluvias para el próximo verano 2022 indica mayor probabilidad de excesos de lluvias en la selva y sierra, esperándose en el extremo norte condiciones de normal a bajo lo normal, sin descartar posibles eventos de lluvias locales de corta duración.

Más información: Comunicado ENFEN en el siguiente link:

<http://www.senamhi.gob.pe/?p=fenomeno-el-nino>

# CONDICIONES OCÉANICAS Y ATMOSFÉRICAS

## Temperatura Superficial del Mar (TSM)

Durante agosto 2021 las temperaturas superficiales del mar promediaron anomalías negativas con respecto a sus normales climatológicas en el océano Pacífico sur oriental, ligadas al reforzamiento del anticiclón del Pacífico sur; favoreciendo el desplazamiento de aguas frías desde los polos a latitudes tropicales. Mientras que las aguas cálidas aún permanecen al oeste del Pacífico, adjunto a Australia, con la ligera disminución de sus anómalos valores positivos, respecto al mes de julio. De otro lado, el océano Atlántico adyacente al litoral de la costa oriental del continente sudamericano, también presenta anomalías positivas (ver Figura 1).

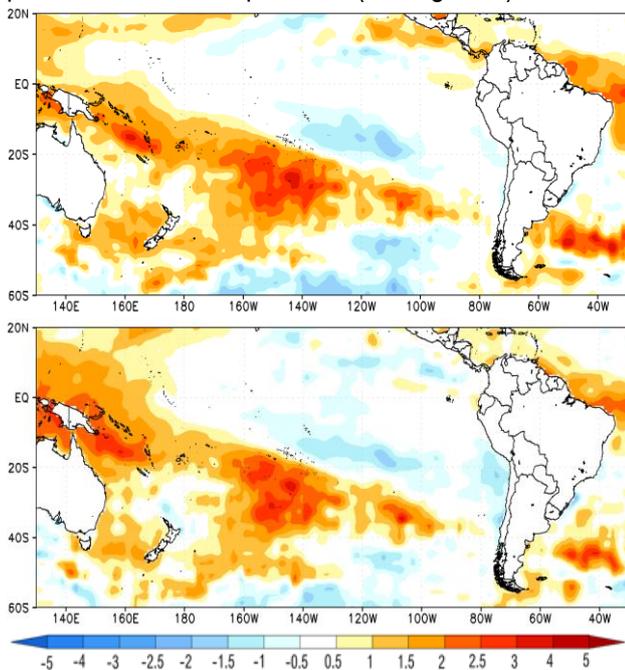


Figura 1: Anomalías estandarizadas de la temperatura superficial del mar, julio (superior) y agosto 2021 (inferior). Fuente: IRI, elaboración SENAMHI DZ2.

Las temperaturas del mar en las regiones El Niño 4 (150°W - 160°E y 5°N - 5°S), El Niño 3.4 (5°N-5°S, 170°W - 120°W) y El Niño 3 (5°N-5°S, 150°W - 90°W) continuaron presentando promedios por debajo de sus cifras climáticas normales, con valores anómalos de  $-0.17^{\circ}\text{C}$ ,  $-0.45^{\circ}\text{C}$  y  $-0.44^{\circ}\text{C}$  respectivamente; presentando la región El Niño 1+2 (0° - 10°S, 90°W - 80°W) anomalías térmicas promedio de  $-0.28^{\circ}\text{C}$  (ver Figuras 2 y 3).

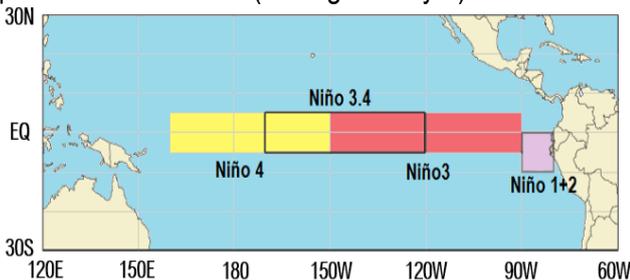


Figura 2: Áreas de monitoreo de las regiones de El Niño, elaboración SENAMHI DZ2.

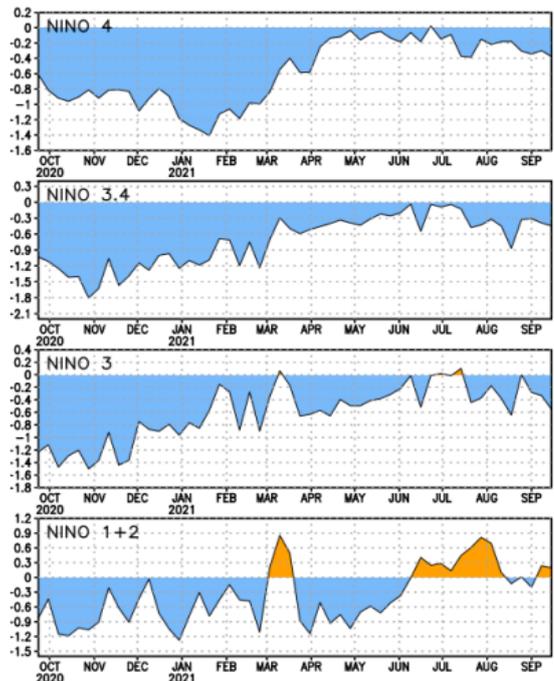


Figura 3: Variaciones de las anomalías medias mensuales de las TSM en las regiones "El Niño". Fuente: CPC - NCEP/NOAA.

## Temperatura Sub Superficial del Mar (TSSM)

La variación promedio de la temperatura del mar a 150m de profundidad, presentó anomalías negativas o frías frente a las costas de Perú y Chile; con su desplazamiento hacia el oeste a lo largo de la faja tropical, ligadas a la corriente de Humboldt y la corriente ecuatorial del Pacífico. Mientras que el perfil de anomalías sub superficiales en el Pacífico ecuatorial hasta 400m de profundidad, mostró ese mismo transporte de aguas frías hacia el occidente del Pacífico ecuatorial (ver Figura 4).

Anomalia Térmica promediada en profundidad de 150 m  $\Delta=0.5^{\circ}\text{C}$

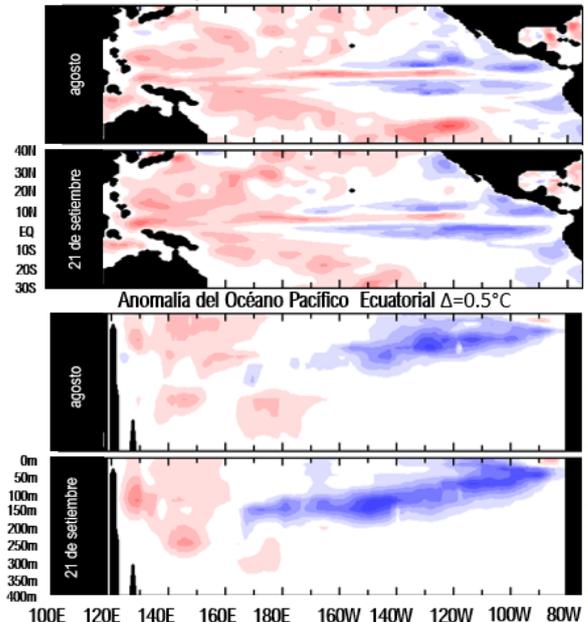


Figura 4. Anomalías de temperaturas del mar a 150m de profundidad (A); perfil de anomalías de temperaturas subsuperficiales del mar en el Pacífico ecuatorial (B). Fuente: Australian Government, Bureau of Meteorology.

## Vientos en el Pacífico Tropical

En bajos niveles de la atmosfera tropical persistieron vientos del sur a lo largo del mar peruano, ligados al gradiente de presión del APSO o Anticiclón del Pacífico Suroriental, influyendo en el afloramiento de aguas frías en el mar peruano, ricas en nutrientes; además prevaleciendo vientos del este sobre la faja oceánica del Pacífico ecuatorial (ver Figura 5). En tanto que, los niveles altos de la tropósfera sobre el territorio peruano presentaron vientos del este, que apoyaron la advección de humedad desde la vertiente amazónica hacia la cordillera andina, favoreciendo la formación nubosa con eventuales registros de lluvias; mostrando el extremo sur peruano vientos del oeste o anomalías positivas, que apoyaron registros de frías temperaturas en las zonas alto andinas (ver Figura 6)

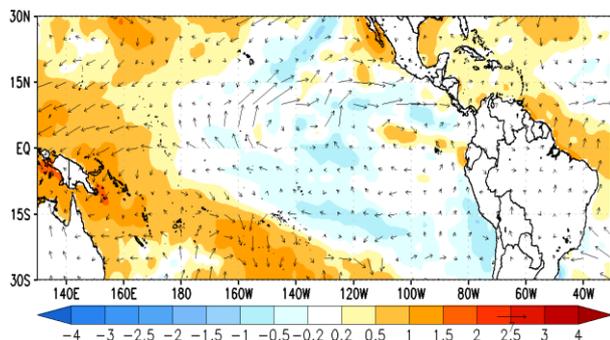


Figura 5: Anomalías mensuales de temperatura superficial del mar (°C), vector viento y velocidad del viento (m/s) en 1000hPa, agosto 2021. Fuente: IRI, elaboración SENAMHI DZ2.

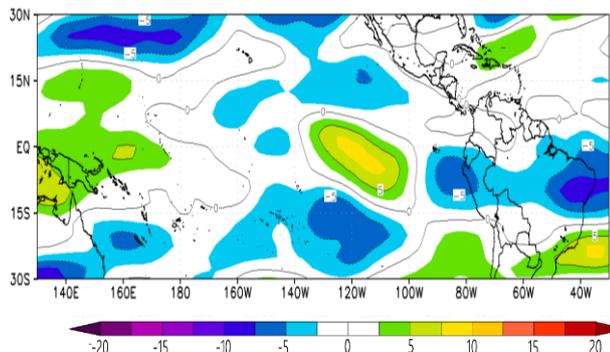


Figura 6: Anomalías de la componente zonal del viento (m/s) a 250 hPa, agosto 2021. Fuente: IRI, elaboración SENAMHI DZ2.

## Anticiclón del Pacífico Suroriental (APSO) y Anticiclón del Atlántico Sur (AAS)

En agosto el mapa de contornos de las anomalías estandarizadas de la presión a nivel del mar indicó una configuración zonal del APSO, muy reforzado junto al Perú, con cifras de 1024hPa al noreste de su posición normal; definiéndose anomalías positivas frente al Perú y sobre Sudamérica, por la estacional configuración de Anticiclones migratorios del sur del planeta, que aportaron masas de aire frías y secas a nuestra amazonía con aumento de la velocidad del viento en nuestra costa, causando el levantamiento

de polvo y la formación de nieblas y neblinas sobre el litoral. De otro lado, el AAS fue desplazado hacia el oeste, con ligeros aumentos en sus valores de presión atmosférica al noroeste de su núcleo; regulando el transporte de humedad sobre el flanco oriental de los andes del norte peruano (Figura 7).

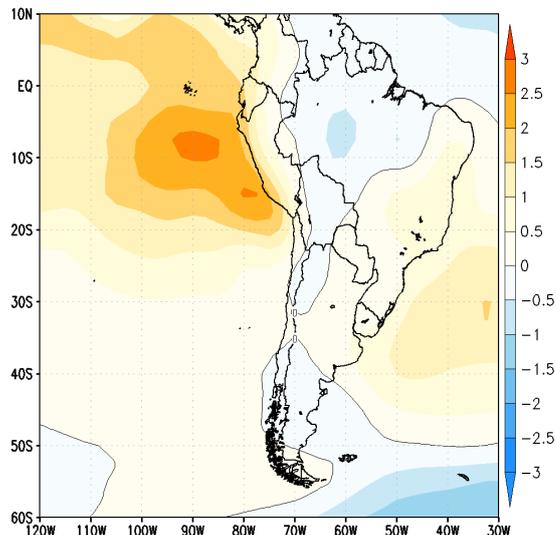


Figura 7: Anomalías estandarizadas de presión atmosférica a nivel del mar para agosto 2021. Fuente: IRI, elaboración SENAMHI DZ2.

## Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), monitoreada a través de la lluvia estimada por satélite (TRMM)

En agosto la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) siguió sobre 8°norte del Pacífico ecuatorial, con una disminuida e inocua actividad convectiva, sobre todo en el occidente y centro del Pacífico ecuatorial; persistiendo la ZCIT en 4°norte del Atlántico norte. Prevaleciendo la VAS o Vaguada Sudamericana indefinida e irregular en el extremo norte Sudamericano, sin algún efecto en la amazonia alta de nuestro ámbito zonal. Continuando la inhibición de la Zona de Convergencia Atlántica Sur (ZCAS), que sólo pudo alcanzar el Atlántico adyacente al extremo sur de Brasil; mientras que la Zona de Convergencia del Pacífico Sur (ZCPS), exhibió una presencia discontinua e indefinida, extendida desde el Pacífico contiguo a Nueva Guinea y orientada hacia latitudes medias del Pacífico central cercano a Oceanía, frontales al norte de Chile (ver Figura 8).



Figura 8: Posición de los sistemas sinópticos en base a las lluvias estimadas, agosto 2021. Fuente: NASA/TRMM.

## LA TROPÓSFERA EN SUS TRES CAPAS

En bajos niveles de la tropósfera, a 1500msnm, persistieron vientos del este sobre la vertiente amazónica, ligados a la circulación anticiclónica en el océano Atlántico sur; permitiendo el transporte de masas de aire húmedo hacia los andes y amazonia de nuestro país, que sumado a la direccionalidad de los vientos del norte sobre la costa y los andes noroccidentales del país, coadyuvaron a la formación de cobertura nubosa y eventuales registros de lluvias sobre la parte alta y media de las cuencas hidrográficas del Pacífico en los departamentos de Lambayeque y Cajamarca (ver Figura 9).

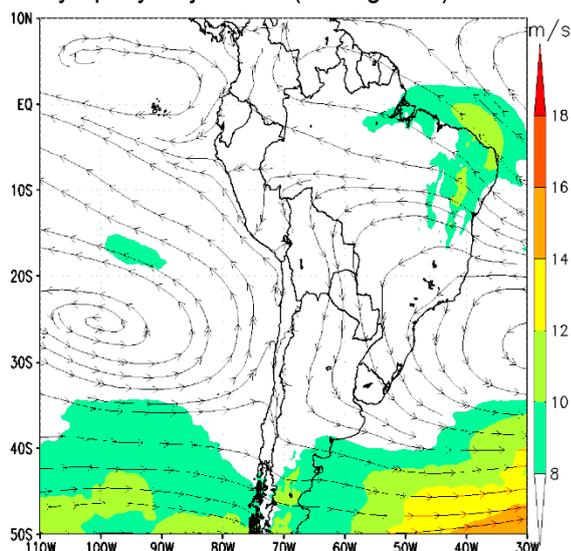


Figura 9: Dirección (vectorial) y velocidad (m/s) del viento a 850hPa, agosto 2021. Fuente: ECMWF, elaboración SENAMHI DZ2.

Los niveles medios de la atmósfera, a 5575msnm, presentaron vientos del este ligados a la circulación anticiclónica, con una configuración zonal al centro de Sudamérica; apoyando al ingreso de humedad a la vertiente amazónica y zonas andinas de Amazonas, Cajamarca y Lambayeque (ver Figura 10).

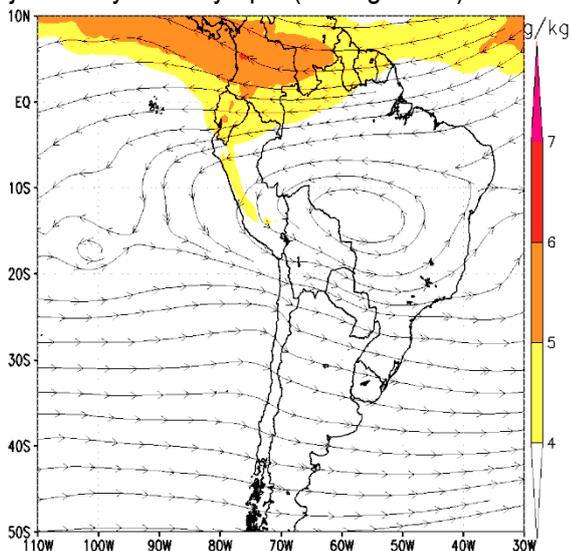


Figura 10: Dirección (vectorial) y relación de mezcla (g/kg) a 500hPa, agosto 2021. Fuente: ECMWF, elaboración SENAMHI DZ2.

En niveles altos de la atmósfera, a una altura próxima de 12 000msnm, dominaron los vientos del noreste, con transportes de humedad hacia el centro y norte de la amazonia y los andes peruanos; propiciando una cobertura nubosa con lluvias por convección y forzamiento orográfico, que llegaron a extenderse como lluvias de trasvase sobre la costa Lambayecana. Mientras que en el sur peruano, continuaron los flujos del oeste que desplazaron masas de aire seco y frío, ocasionando descensos de temperaturas nocturnas por advección y pérdida de energía por radiación (ver Figura 11).

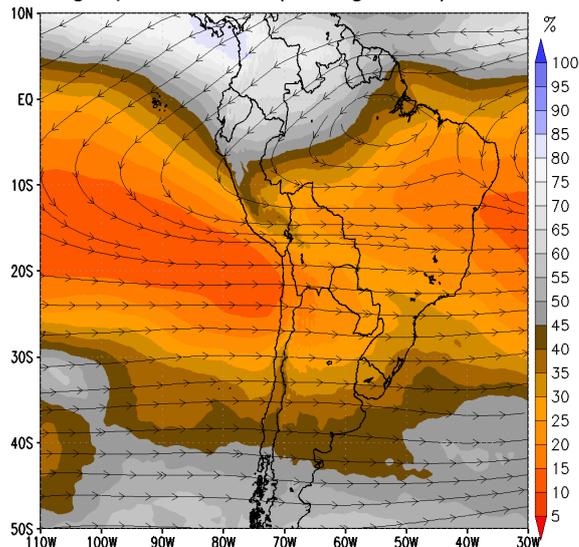


Figura 11: Dirección (vectorial) del viento a 200hPa y humedad relativa promedio (%) en la capa de 600 a 200hPa, agosto 2021. Fuente: ECMWF, elaboración SENAMHI DZ2.

El perfil latitudinal promedio de la atmósfera, de 5° a 8° sur y de 100° a 40° oeste, exhibió el ingreso de flujos de aire húmedo desde la vertiente amazónica a los andes; permitiendo registros de precipitaciones sobre la amazonia y los andes de nuestra jurisdicción; causando eventualmente además, lluvias de trasvase sobre la costa lambayecana (Figura 12).

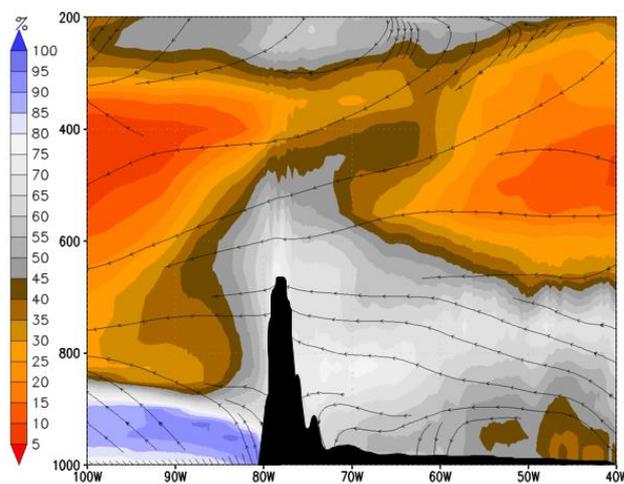


Figura 12: Perfil latitudinal (5° - 8° sur) de humedad relativa (%) y dirección (vectorial) del viento, agosto 2021. Fuente: ECMWF, elaboración SENAMHI DZ2.

# ANÁLISIS A ESCALA REGIONAL

## Régimen de la precipitación

Las estaciones climatológicas del departamento de Amazonas totalizaron lluvias de 137.2mm en Sta. Ma. de Nieva, Aramango 106.8mm, El Palto 89.5mm, Jazán 61.2mm, puente Salinas Amojao 54mm, Cumba 46.7mm, Magunchal 28.4mm, Chachapoyas 24.1mm, Jamalca 21.2mm, Bagua 12.2mm y Corral Quemado 7.3mm. Igualmente, al centro y norte de Cajamarca se totalizaron 125.2mm en Cutervo, 79.1 mm en Chotano Lajas, Tongod 77.3mm, Chota 76.2 mm, túnel Chotano 74.3mm, Santa Cruz 72.4mm, Chancay Baños 64.6mm, Cañad 56.7mm, Huambos 52.9mm, Udimá 51.6mm, Namballe 48.5mm, puente Ambán 47.2mm, Bambamarca 41.1mm, Cacao 29.1 mm, Tocmoche 24.8mm, Chontalí 24.2mm, Quebrada Shugar 22.6mm, Huallape 20.3mm, La Cascarilla 19.5mm, La Muchala 18.8mm, hacienda Pucará 18.3mm, Jaén 16.7mm, Cirato 15.2mm, puente San Carlos 7.4mm, El Limón 2.4mm y Sallique 0.8mm. Registrándose lluvias de 50.3mm en Incahuasi, Cueva Blanca 44.1mm, Tongorrape 3.4mm, Puchaca 2.6mm, Pasabar 2.1mm, Tinajones 1.9mm, Oyotún 1.4mm, Jayanca 1.3mm y Olmos 0.6mm (Figura 13).

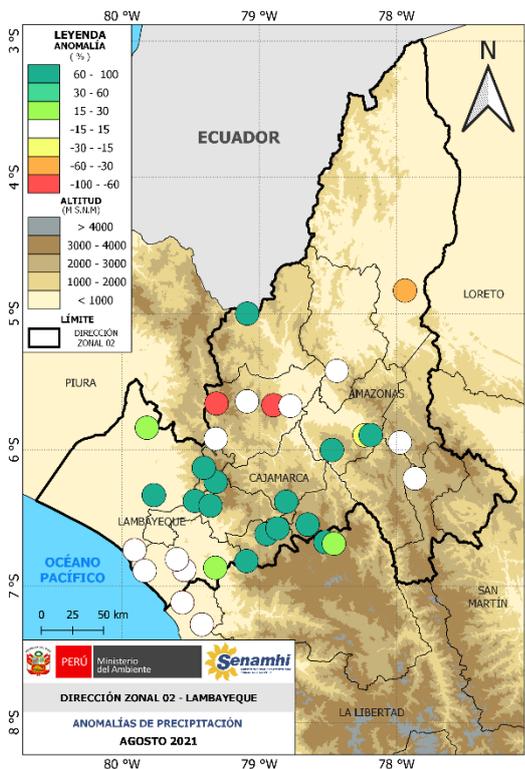


Figura 13: Anomalías de precipitación del mes de agosto de 2021, elaboración SENAMHI DZ2.

## Temperaturas extremas

DEPARTAMENTOS	ESTACIONES	T.MÁX	T.MÍN.	ESTACIONES	T.MÁX	T.MÍN.
LA LIBERTAD	TALLA (GUADALUPE)	25.0	14.4	CHERREPE	26.5	
LAMBAYEQUE	JAYANCA	28.1	14.0	OYOTUN	26.6	14.6
	PUCHACA	27.1	14.7	SIPAN	27.2	15.1
	TONGORRAPE	30.1	14.3	REQUE	21.7	15.8
	LAMBAYEQUE	22.7	15.2	INCAHUASI	15.8	6.7
	PASABAR	30.4	14.7	OLMOS	30.5	13.7

DEPARTAMENTOS	ESTACIONES	T.MÁX	T.MÍN.	ESTACIONES	T.MÁX	T.MÍN.
LAMBAYEQUE	CAYALTI	26.7	13.9	TINAJONES	27.4	14.7
CAJAMARCA	CHOTA	21.8	9.6	SALLIQUE	32.5	11.6
	TOCMOCHE	24.7	15.0	CUTERVO	17.5	9.5
	SANTA CRUZ	23.8	11.1	LA MUCHALA	22.5	14.3
	NAMBALLE	30.8	12.1	CAÑAD	29.1	18.0
	UDIMA	20.1	10.9	HUAMBOS	19.3	11.8
	CHONTALI	24.8	14.6	TONGOD	20.3	6.8
	LA CASCARILLA	21.2	9.8	CACAO	31.3	17.5
	EL LIMON	31.3	21.0	CIRATO	28.1	18.7
	CHANCAY BAÑOS	27.3	13.8	PTE. SAN CARLOS	28.0	15.0
	JAEN	32.2	18.5	PTE. AMBAN	29.0	13.4
	BAMBAMARCA	21.9	8.2	TÚNEL CHOTANO	26.0	11.5
AMAZONAS	ARAMANGO	32.1	14.5	JAMALCA	27.6	17.4
	SANTA MARIA DE NIEVA	32.2	21.8	EL PALTO	25.7	15.3
	CHACHAPOYAS	20.4	7.2	JAZAN	25.4	13.9
	BAGUA	31.1	18.0			

Tabla 1: Temperaturas extremas en el mes de agosto 2021

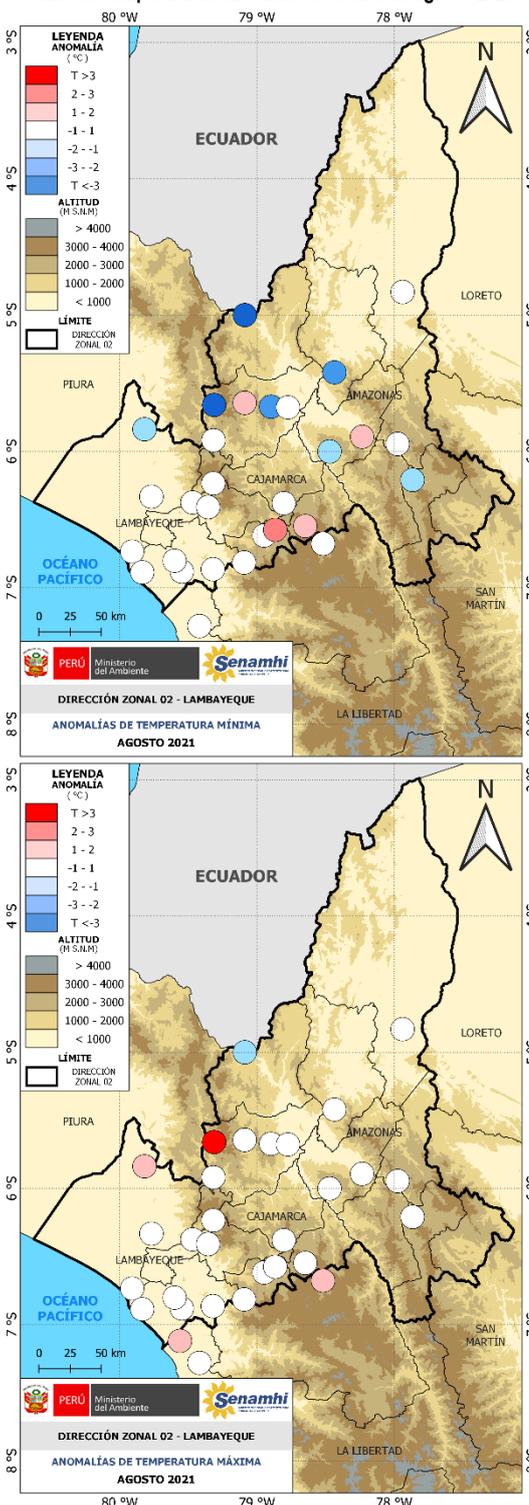


Figura 14: Anomalías temperaturas extremas del mes de agosto de 2021, elaboración SENAMHI DZ2.

### DÍA INTERNACIONAL DE LA PRESERVACIÓN DE LA CAPA DE OZONO (16 DE SEPTIEMBRE)

La capa de ozono es una envoltura de gas muy frágil que protege la vida en el planeta de los efectos nocivos de los rayos solares; ubicada entre los 15 y los 35 km de altura, concentra cerca del 90% de todo el ozono que existe en la atmósfera. Sin embargo; por acción de diversas sustancias químicas producidas y utilizadas por las personas, esta capa ha ido desapareciendo al punto de poner en riesgo la salud humana.

El papel de la capa de ozono es fundamental porque filtra la radiación ultravioleta conocida como UV-B; pudiendo ocasionar esta radiación daños a la piel y los ojos (quemaduras, Cánceres, cataratas) y debilita el sistema inmunológico, además de reducir el rendimiento de las cosechas. Ante esto, en 1994 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 16 de septiembre como el "Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono", para conmemorar el día en que se firmó el Protocolo de Montreal, relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono, en 1987; en el cual se espera la total recuperación de la capa de ozono aproximadamente para el año 2050. Desde entonces, cada año se invita a todos los Estados a que dediquen este día a la promoción de actividades relacionadas con la problemática del agotamiento de la capa de ozono y los objetivos del Protocolo de Montreal.



Figura 15: Infografía. Fuente: MINAM

Para el año 2021, el lema gira en torno a la importancia que supuso la firma del Protocolo de Montreal, siendo la siguiente: "PROTOCOLO DE MONTREAL, PARA MANTERNOS FRESCOS

NOSOTROS, NOSOTRAS, A NUESTROS ALIMENTOS Y NUESTRAS VACUNAS". Así mismo, la ONU destaca el antes y el después que supuso el Protocolo de Montreal para la desaceleración del cambio climático y el aumento de la eficiencia energética.

Además, un número de productos químicos de uso común han resultado ser extremadamente dañinos a la capa de ozono. Los Halocarbonos son compuestos químicos en los que uno o más átomos de carbono están unidos a uno o más átomos de halógenos (flúor, cloro, bromo o yodo); conteniendo bromo los Halocarbonos, que por lo general tienen mucho mayor potencial de agotamiento del ozono (PAO) que aquellos que contienen cloro. Los productos químicos sintéticos que han proporcionado la mayor parte del cloro y bromo para el agotamiento del ozono son el bromuro de metilo, el Metilcloroformo, el Tetracloruro de carbono y las familias de productos químicos conocidos como los halones, los clorofluorocarbonos (CFC) y los hidroclofluorocarbonos (HCFC), ocasionando el agujero de la capa de ozono, exponiendo a los seres vivos a un mayor nivel de rayos UV.

#### Consecuencias de los rayos UV

- Disminución de plancton: menos alimento para los peces.
- Daños en crecimiento de plantas y cultivos.
- Humanos y animales sufren enfermedades de la piel, destrucción del sistema inmunológico y problemas oculares.

#### ¿Qué podemos hacer para proteger la capa de ozono?

- No utilizar aerosoles ni sprays con gases clorofluorocarbonos (CFC).
- No quemar basura.
- Realizar un buen mantenimiento de los aires acondicionados y refrigeradores.

Recuerda usar bloqueador solar no sólo en la temporada de verano, sino durante todo el año.

#### Fuente:

- <https://www.minam.gob.pe/notas-de-prensa/en-el-dia-de-la-capa-de-ozono-te-ensenamos-que-es-y-como-cuidarla/>
- <https://www.un.org/es/observances/ozone-day>
- <https://onu.org.gt/fechas-onu/dias-internacionales/septiembre/dia-internacional-de-la-preservacion-de-la-capa-de-ozono/>

## PERSPECTIVAS PARA LA FASE SETIEMBRE A LA 1ª QUINCENA DE OCTUBRE 2021

La presente previsión en concordancia con los modelos numéricos del tiempo y clima, conceptuales y estadísticos CCM3 y ETA para pronósticos meteorológicos y climáticos corridos en el SENAMHI, como en los modelos CFSv2, CanCM4i, GEM NEMO, GFDL, GFDL FLOR, NASA GEOS5v2, NCAR CCSM4 y NMME. Previéndose todavía en octubre 2021, junto a nuestra costa norte y región Niño 1+2 (que integra al norte del mar del Perú), una conducta de las TSM sensiblemente frías o por debajo de sus promedios normales o habituales; con TSM frías en el mar peruano, aunque en menor medida en su zona norte, a diferencia de sus zonas centro y sur que seguirían mostrando un régimen más frío; continuando la significativa actuación de las TSM frías en gran parte del Pacífico ecuatorial y tropical (ver Figura 16).

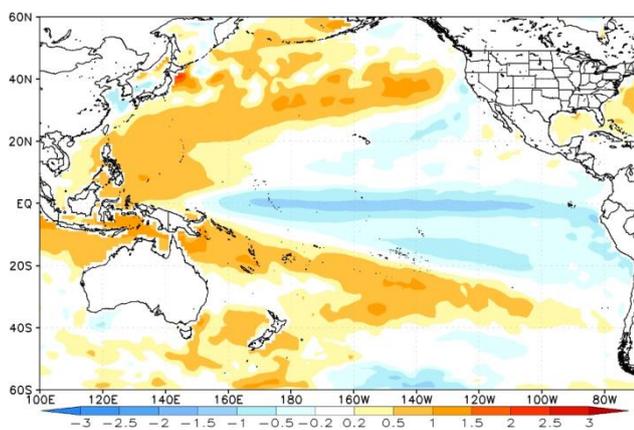


Figura 16: Anomalías de temperatura superficial del mar (°C) octubre 2021, modelo NMME. Fuente: NOAA/CPC/NWS, elaboración SENAMHI DZ2.

La faja costera Lambayecana probablemente percibirá condiciones de cielo nublado a inicio de los días y la tendencia a variar de nublado parcial a despejado, con posibilidad para la ocurrencia de neblinas en zonas del litoral y balnearios, como brumas sobre algunas zonas urbanas; persistiendo la posibilidad para que en las primeras semanas de la primavera astronómica, las temperaturas configuren un régimen de normal a ligeramente frío o bajo sus cifras habituales, ante la existencia de frías anomalías de la TSM y reforzamiento de la presión atmosférica en la costa por intensificación del APSO adyacente al Perú (ver Figura 18 - panel izquierdo y Figura 17), evidenciado en el reforzamiento de los afloramientos fríos o “surgencia” marina desde el océano profundo. Con posibilidades para el registro de ráfagas de vientos que superarían 30 km/h, en especial en la zona norte de Lambayeque que todavía asociado al incremento de la humedad ambiental, aún permitirá la sensación térmica de frío en las noches y madrugadas.

Se prevé que nuestros andes del norte en nuestra jurisdicción geográfica posiblemente registren cielo

nublado con brillo solar en gran parte de los días, con eventuales registros de cielo con nubes dispersas en la segunda quincena de setiembre e incrementos nubosos en la primera quincena de octubre. Previéndose lluvias regulares que variarían alrededor de sus promedios habitualmente normales sobre los andes centrales y occidentales del norte, con posibles tormentas aisladas sobre la cadena andina nororiental en la primera quincena de octubre (ver Figura 18 - panel derecho). Siendo probable que el régimen térmico se distribuya dentro de su variabilidad normal, aunque aún con ciertos descensos térmicos y heladas meteorológicas. Todavía prevaleciendo los esporádicos incrementos de la velocidad de los vientos desde el este y sureste, ante los tardíos ingresos de aire frío desde el sur continental.

En localidades de nuestro ámbito de amazonía alta zonal (centro y norte de Amazonas) se estima que la cobertura nubosa varíe de parcialmente nublado a gran parte nublado, esperándose también que se empiece a observar un incremento de nubosidad en la primera quincena de octubre y el normal comportamiento de las temperaturas del aire durante toda la fase en previsión, pudiendo aún notarse algún eventual descenso térmico. Con la posibilidad de lluvias y chubascos, normales para el periodo, asociados a tormentas eléctricas en gran parte de esa zona amazónica, sobre todo entre fines de setiembre y la primera quincena de octubre (ver Figura 18 - panel derecho); con el consecuente incremento de la velocidad de los vientos desde el este.

C3S: ECC contribution Prob(most likely category of MSLP) OND 2021  
 Normal forecast start: 010921  
 Unweighted mean

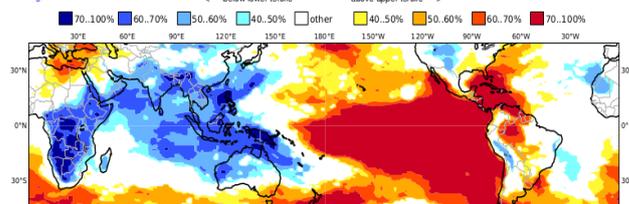


Figura 17: Categoría más probable de la presión atmosférica a nivel medio del mar, octubre a diciembre 2021. Fuente: Copernicus ECMWF (modelo C3S, ECC contribution).

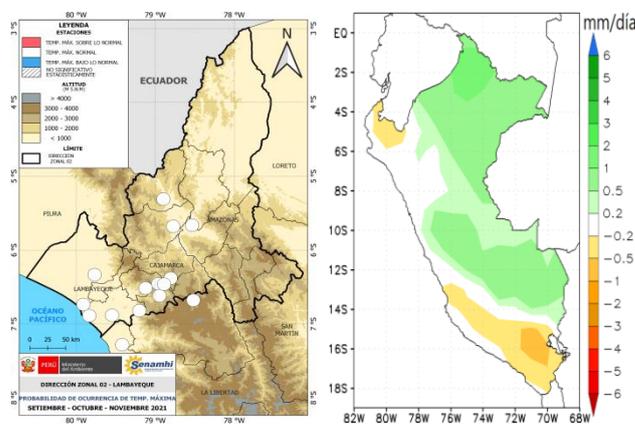


Figura 18: Probabilidad de ocurrencia de temperatura máxima, trimestre setiembre a noviembre 2021; fuente: SENAMHI (panel izquierdo). Anomalías de precipitaciones (mm/día) octubre 2021, modelo NMME; fuente: NOAA/CPC/NWS (panel derecho).

Presidente Ejecutivo  
Ken Takahashi Guevara  
[ktakahashi@senamhi.gob.pe](mailto:ktakahashi@senamhi.gob.pe)

Director Zonal 2  
Hugo Pantoja Tapia  
[hpantoja@senamhi.gob.pe](mailto:hpantoja@senamhi.gob.pe)

Analista Meteorológico  
Joel Yoel Alania Sumaran  
[jalania@senamhi.gob.pe](mailto:jalania@senamhi.gob.pe)

---

Encuentra los ÚLTIMOS AVISOS  
METEOROLÓGICOS en este link:  
<http://www.senamhi.gob.pe/avisos>

---

Sigue de cerca nuestros pronósticos meteorológicos  
en este link:  
[https://www.senamhi.gob.pe/?&p=pronostico-  
meteorologico](https://www.senamhi.gob.pe/?&p=pronostico-meteorologico)

---

**Actualizado** el 22 de setiembre del 2021



Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del  
Perú – SENAMHI

Jr. Cahuide 785, Jesús María Lima 11 - Perú

Central telefónica: [51 1] 614-1414  
Atención al ciudadano: [51 1] 470-2867  
Pronóstico: [51 1] 614-1407 anexo 407  
Climatología: [51 1] 614-1414 anexo 475

Dirección Zonal 2  
(Lambayeque, Cajamarca (centro-norte) y Amazonas

Av. Manuel Arteaga N° 620, Chiclayo, Lambayeque

Teléfono 074 - 225 589  
e-mail: [dz2@senamhi.gob.pe](mailto:dz2@senamhi.gob.pe)